

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 2380

EN CONCON, 07 OCT 2016

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10° y 51°, Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma" (...)
- C. Decreto Presupuestario N°48 de fecha 22 de diciembre 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016.
- D. Solicitud de Pedido N° 948 de fecha 4 de octubre de 2016, correspondiente a la Oficina de Deportes - DIDECO, con disponibilidad presupuestaria del Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- E. Especificaciones técnicas adjuntas.
- F. Cotizaciones efectuada a los Proveedores:
 - **Producciones Digitales S.A.**, RUT: 76.037.746-5, por un monto total de \$341.114.- IVA incluido.
 - **Imagen grafika ltda**, RUT: 76.346.903-4 por un monto total de \$538.356.- IVA incluido.
 - **Jose Roberto Parra Larco, Huella Digital**, RUT: 19.675.218-k por un monto total de \$773.500.- IVA incluido.

DECRETO:

1. ADQUIÉRASE, por medio de Trato Directo al proveedor **Producciones Digitales S.A.**, RUT: 76.037.746-5, por un valor de \$341.114.- IVA incluido, la impresión indicada en detalle, para el evento "6º Corrida Concón 2016" a realizarse el día 16 de Octubre en sector Av. Magallanes.

- 2.600 adhesivos de 21 cms x 15 cms

2. APRUÉBESE, las especificaciones técnicas adjuntas.

3. IMPÚTESE el gasto en la cuenta correspondiente.

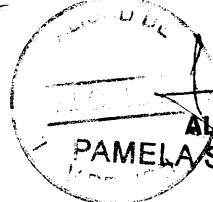


4. PROCÉDASE a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (S)

PAMELA SOTO AGUDO

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

- PSA/PGC/isz
- Distribución:
1. Sec. Municipal
 2. Dideco
 3. Adquisiciones